TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE POPAYÁN SALA LABORAL

Popayán, veintinueve (29) de julio de dos mil veintidós (2022).

Doctor:

HENRY ORLANDO GARZON VEGA

Secretario Sala Laboral

E. S. D.

Para su conocimiento, por medio del presente me permito solicitarle se proceda por parte de la Secretaria a efectuar el correspondiente registro de los proyectos de los procesos que se relacionan a continuación, que serán objeto de revisión por la Sala de Discusión Laboral.

No	CLASE PROC.	RECURSO	RADICAC	DEMANDANTE	DEMANDADO
1.	Ordinario Laboral Oralidad	Apelación Sentencia	2019-00159-01	Nidia Argenis Bravo Ruiz	WSP Colombia SAS.
2.	Ejecutivo Laboral Oralidad	Apelación Auto	2020-00075-01	Gonzalo Montilla Solano	Banco Popular S.A.
3.	Ordinario Laboral Oralidad	Apelación Auto	2021-00045-01	Lucero Amelia Velasco Chavaco	Ariel Mosquera Hurtado y Lorel Andrea Mosquera Fernández.

Atentamente,

CARLOS EDUARDO CARVAJAL VALENCIA MAGISTRADO SALA LABORAL